

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20182** ALONSO CANALDA, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 105/2008, dimanante de autos número 74/08, a instancia de Raul Vilar Garcia contra Alonso Canalda SL, en la que con fecha 02/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Alonso Canalda, S.L., con CIF B-91344473, en situación de insolvencia por importe de 7.581,6 euros de principal, más la cantidad de 568,6 y 758 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044379-1